



# FORMULARIO DE SOLICITUD DE CUENTA CORPORATIVA

V.1-2025



Este documento, junto con la documentación correspondiente recibida, proporciona a Trive Financial Services Europe Limited ("Trive") la información sobre el conocimiento del cliente (Know Your Client – KYC) sobre una persona jurídica ("Empresa") que solicita abrir una cuenta de CFD y/o Cuenta de Inversión Corporativa con Trive.

La finalidad de este formulario, junto con el resto de documentación aplicable, es recabar en última instancia la información necesaria para cumplir con las obligaciones normativas en materia de prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo (PBC/FT), y de prevención del crimen financiero vigentes en Malta en el momento de la evaluación.

PARTE A: Empresa

PARTE B: Trayectoria

PARTE C: Experiencia de Trading/Volumen de Actividad previsto

Anexo 1: Documentación Solicitada

## A. Empresa

### A1. Información General

Denominación Social

Domicilio Social

Localidad

Código postal

Número de teléfono

Autoridad de Supervisión (si procede)

Número de registro de la Autoridad de Supervisión (si procede)

Contacto (para solicitar información adicional)

Nombre/Título/Dirección de correo electrónico/Número de teléfono

A2. Información sobre la titularidad real (facilite la siguiente información sobre cada accionista que posea directa o indirectamente el 25% o más de participación efectiva en la sociedad)

Nombre y Apellidos	Fecha de Nacimiento	Documento Identificativo	País que emite ID	Lugar de nacimiento	% Participación
--------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	---------------------	-----------------

### A3. Consejo de Administración

Nombre y Apellidos	Título	Fecha de Nacimiento	Documento Identificativo	País que emite ID
--------------------	--------	---------------------	--------------------------	-------------------

#### A4. Tipo de Empresa

Corporación

Responsabilidad Limitada

Pública

Holding de Empresas

SPF SIF/SICAR/SICAV

Fondo de Inversión Alternativo

Vehículo o entidad especial de titulización

Otros, especifique:

#### A5. Organización y Estructura

¿Residen al menos la mitad o la mayoría de los miembros del consejo de administración en el país del domicilio social de la empresa?

Sí No

¿Se celebra físicamente al menos una junta general de accionistas al año en el país del domicilio social de la empresa?

Sí No

¿Se celebran y documentan las reuniones del consejo (u órgano de gobierno equivalente) en el país del domicilio social

Sí No

¿Existe alguna condición conocida (salud, financiera, litigios, personal, etc.) de alguno de los ejecutivos de la empresa que pueda influir en su capacidad para ejecutar sus obligaciones en relación con el establecimiento de negocios con Trive Malta?

Sí No

¿Se han producido bajas significativas de personal (empresa en la sociedad gestora o empleado de nivel directivo o superior con más de cinco años de antigüedad en la empresa) en los dos últimos años?

Sí No

#### A6. Personas con Responsabilidad Pública (PRP)

¿Alguno de los consejeros, accionistas o directivos de la empresa ocupa o ha ocupado alguna vez alguno de los siguientes cargos o puestos en algún gobierno o administración pública?

- Jefe de Estado o de Gobierno;
- Miembro del consejo ejecutivo, del gobierno o de la legislatura;
- Un viceministro (o equivalente);
- Un embajador o un agregado o consejero de embajador;
- Un general militar (o de rango superior);
- Presidente de una empresa o banco estatal;
- Jefe de agencia gubernamental:



- Juez o magistrado;
- Líder o presidente de un partido político en una legislatura:

Sí      No

En caso afirmativo, especifique:

**A7. Persona responsable del Cumplimiento en materia de PBC/FT (si se ha designado una):**

Nombre y Apellidos	Título	Fecha de Nacimiento	Documento Identificativo	País que emite el ID
--------------------	--------	---------------------	--------------------------	----------------------

## B. Trayectoria

B1. ¿La empresa, el representante autorizado, algún beneficiario efectivo o sus cónyuges poseen o controlan, directa o indirectamente, el 10% o más de los derechos de voto de alguna empresa que cotiza en bolsa?

Sí No

En caso afirmativo, especifique:

B2. ¿Es la empresa, el representante autorizado, algún beneficiario efectivo, o su cónyuge, una persona con información privilegiada, un director o funcionario de una empresa que cotiza en bolsa o una filial de una empresa que cotiza en bolsa?

Sí No

En caso afirmativo, especifique:

B3. ¿Ha dejado la empresa o alguna de sus filiales de pagar alguna deuda garantizada o no garantizada?

Sí No

En caso afirmativo, especifique:

B4. ¿Se ha declarado en concurso de acreedores la empresa o alguna de sus filiales?

Sí No

En caso afirmativo, especifique:

B5. ¿Alguno de los miembros actuales o anteriores del equipo ejecutivo de la empresa se ha declarado insolvente?

Sí No

En caso afirmativo, especifique:

B6. ¿Alguna de las empresas o propiedades en cartera de la empresa ha dejado de efectuar pagos en virtud de alguna deuda garantizada o no garantizada durante el periodo de propiedad de la empresa?

Sí No

En caso afirmativo, especifique:

B7. ¿Tiene la empresa litigios judiciales archivados o pendientes (en cualquier jurisdicción)?

Sí No

En caso afirmativo, especifique:

B8. ¿Ha sido parte en algún procedimiento o investigación penal o administrativa contra la empresa, sus entidades afiliadas y/o cualquiera de sus miembros actuales o anteriores del equipo?

Sí No

B9. ¿Ha sido parte en investigaciones por parte de un organismo regulador del sector sobre la empresa, sus entidades afiliadas y/o cualquiera de sus miembros actuales o anteriores del equipo?

Sí No

B10. ¿Ha sido multada alguna vez la empresa por alguna autoridad reguladora?

Sí No

## C. Experiencia comercial/volúmenes previstos

C1. ¿Cuál es la experiencia de la empresa en el comercio de CFD?

- Sin conocimientos ni experiencia
- Conocimientos básicos y experiencia (< 1 año)
- Experiencias (1 - 5 años)
- Muy experimentado (+5 años)

C2. ¿Cuál es el volumen de operaciones previsto?

- 0 - 5 operaciones al mes
- 5 - 10 operaciones al mes
- 10 - 50 operaciones al mes
- 50 - 100 operaciones al mes
- +100 operaciones al mes

C3. ¿Cuál es el número promedio de las operaciones de la empresa?

- Menos de 100K
- 100K - 500K
- 500.000 - 1 millón
- 1 millón - 5 millones
- +5 millones

C4. Otras experiencias de inversión

- Opciones y/o Futuros
- Renta variable
- Renta fija
- Productos básicos
- Productos estructurados y/o fondos



Por la presente, la Empresa declara estar al corriente de la legislación internacional vigente en materia de sanciones y se obliga a informar a Trive de cualquier cambio relacionado con la información declarada en este documento.

Trive como responsable del tratamiento con oficinas en Floor 5, The Penthouse, Lifestar, Testaferrata Street, Ta' Xbiex, XBX 1403, Malta, le informa que los datos personales facilitados serán incorporados a nuestros registros. Mediante la firma del presente documento, usted autoriza a Trive a utilizar tratamientos automatizados y físicos en relación con la evaluación de su información con vistas a una posible inversión por su parte.

En cumplimiento de las obligaciones legales aplicables a Trive, los datos personales pueden transferirse debido a las obligaciones reglamentarias en materia de PBC/FT.

Los Interesados podrán ejercer en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento contactando con nuestro equipo especializado en: [hola@trive.com](mailto:hola@trive.com) acreditando su identidad. Asimismo, Trive, informa que los datos de carácter personal recabados mediante el presente documento serán bloqueados cuando hayan dejado de ser necesarios para la finalidad para la cual fueron recogidos, sin perjuicio del cumplimiento del plazo legal de conservación de datos derivado de la normativa anteriormente citada. Una vez transcurrido el plazo máximo de conservación de datos, Trive procederá a la supresión de todos los datos personales relacionados.

Los interesados podrán presentar una reclamación por escrito a Trive si lo consideran necesario. Los interesados pueden tener derecho a presentar reclamaciones ante la autoridad supervisora de protección de datos competente. La autoridad competente en Malta es la Oficina del Comisario de Información y Protección de Datos (OIDPC) en: <https://idpc.org.mt/raise-a-concern>.

Firma:

Nombre en letra de imprenta:

Título:

Fecha:

## Anexo 1 - Documentos Solicitados

Por favor, envíe la siguiente documentación (siempre que se aplique al tipo de empresa) junto con el formulario de solicitud de Cuenta Corporativa a la siguiente dirección de correo electrónico: [hola@trive.com](mailto:hola@trive.com).

1. Escritura de constitución debidamente inscrita en el RM.
2. CIF con la correspondiente inscripción en RM.
3. Certificado de Vigencia o Incumbencia [si procede].
4. Copia del último balance presentado en el RM.
5. Copia del último IAE
6. Justificante del domicilio social de la Empresa.
7. Copia de los documentos de identidad de todos los administradores, titular real (es) y firmantes/representantes de la empresa
8. Justificante del domicilio de los directores, Titular Real y firmantes/representantes de la empresa.
9. Organigrama (firmado).
10. Constancia de inscripción-renovación LEI.

### NOTA

#### A) Documento Válido como Prueba de Identidad:

- a) Pasaporte válido y en vigor.
- b) Documento nacional u otro documento de identidad válido y no caducado expedido por el Estado miembro de la UE.
- c) Tarjeta de residencia válida y no caducada expedida por un país de la UE.

#### B) Documento Válido como Prueba de Domicilio:

- a) Correspondencia de una autoridad, departamento u organismo de la administración central o local.
- b) Certificado oficial de conducta.
- c) Cualquier otro documento expedido por el gobierno no mencionado anteriormente.
- d) Declaración reciente o carta de referencia emitida por una entidad o institución de crédito reconocida que lleve a cabo actividades relevantes en un Estado miembro de la UE o en una jurisdicción acreditada.
- e) Factura reciente de suministros (agua, electricidad, gas, Internet, etc.).
- f) Contrato o acuerdo de arrendamiento.